

# RESTOS MEDIEVALES EN LA PARTE VIEJA DE DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN

César M. Fernández Antuña

---

*Agian Erdiaroko jatorria duen lehia "puntaduna" ezagutzera ematen da, Donostiako Narrika kaleko etxe batean eta lehia dagoen eraikuntzari buruzko hirigintz-kokapenaz datu batzuk eskeintzen dira. Proposatutako hipotesia baieztatz gero, arkitektura zibilean 1813ko sutean salbatutako hondakin apurrenetarikoak litzateke.*

*Se da a conocer una ventana apuntada, de posible origen medieval, en una casa de la calle Narrica de Donostia-San Sebastián y se ofrecen algunos datos sobre la evolución urbanística del edificio en que se encuentra. De confirmarse la hipótesis propuesta, se trataría de uno de los escasos restos de arquitectura civil salvados del incendio de 1813.*

*On fait connaître une fenêtre en ogive de possible origine médiévale dans un immeuble de la rue Narrica de Saint-Sébastien, et on offre quelques données sur l'évolution urbaine du bâtiment. Si l'hypothèse proposée se confirme, il s'agirait d'un des rares vestiges d'architecture civile sauvés lors de l'incendie de 1813.*

## INTRODUCCION

El incendio provocado por las tropas anglo-portuguesas en 1813 arrasó prácticamente una población intramural en la que pervivían numerosos vestigios medievales. Sin embargo, además de las casas y templos al N. de la actual calle 31 de Agosto, de parte del cinturón defensivo y de alguna que otra fachada, es posible encontrar aún hoy día en la Parte Vieja donostiarra algunos otros restos arquitectónicos pertenecientes a la ciudad incendiada.

Es conocido el interés del arquitecto director de la reconstrucción, Pedro M. Ugartemendía, en evitar a toda costa la tendencia natural de muchos vecinos a reutilizar en la construcción de sus nuevas viviendas muros pertenecientes a las casas quemadas por considerarlo sumamente peligroso. Dados el inmenso coste que tendría la extracción de los escombros fuera del perímetro intramural y la inadecuada nivelación de la ciudad, ligeramente hundida en su zona central, lo que dificultaba la cómoda evacuación de las aguas hacia la Zurriola o hacia la Concha, Ugartemendía planteó una nueva nivelación de la población aprovechando precisamente los escombros de las casas quemadas y los procedentes de aquellas paredes que, aunque se mantenían en pie, no reunían a su parecer suficiente solidez para servir en una nueva construcción.

A pesar de los esfuerzos de Ugartemendía en este sentido no pudo evitar que algunos particulares dueños de solares, impulsados por su afán ahorrador, reaprovechasen parcialmente estos muros. Por otro lado, el arquitecto director no opondría ninguna objeción a la reutilización de materiales de derribo en la construcción de las nuevas casas. Así, es muy frecuente encontrar en la ciudad actual cimentaciones reaprovechadas o sillares y otros elementos arquitectónicos (a menudo ennegrecidos por el fuego y con muescas o molduras que delatan su empleo anterior en otro lugar) reutilizados en cimentaciones construídas a partir de 1813.

Si bien la mayor parte de estos vestigios de la ciudad desaparecida en 1813 se encuentran en el subsuelo u ocultos por enlucidos posteriores, especialmente en los sótanos, algunos otros son visibles por encima de la cota cero. Pretendemos con esta comunicación dar a conocer uno de estos últimos, mantenido con cariño y orgullo por los propietarios de la casa en que se encuentra.

## UNA VENTANA EN LA MURALLA MEDIEVAL

El resto a que nos referimos es un sencillo vano en arco apuntado existente en la casa nº 3 de la calle Narrica, en el muro medianil que la separa de su inmediata al S., la nº 1 de la misma calle.

A unos 8 m. de la fachada de la calle Narrica, al comienzo de la escalera, se abre una pequeña puerta en el chapeado de madera que recubre la caja de la escalera permitiendo apreciar el muro en que se abre el hueco (il. 1). Este muro está realizado con un aparejo de cantos rodados y mampostería de caliza trabados con mortero, no pudiendo apreciarse toda su potencia al estar cegado el vano por una obra en ladrillo.

El vano está formado por dos jambas de 3 sillares de arenisca cada una, completando una altura de medio metro (los dos sillares superiores de 21 cm. cada uno, apreciándose actualmente sólo unos 6 cm. del inferior). Sobre ellas apoya un arco apuntado, de 31 cm. de luz y 15 cm. de flecha, formado por dos piezas de arenisca de 10 cm. de grosor simétricamente dispuestas. El alféizar del vano se eleva actualmente 1.60 m. sobre el nivel de la calle Narrica.

Los sillares que forman la jamba de la izquierda están claramente abocinados hacia el interior y, en lo que permite apreciarlo el muro de ladrillo, también lo están al exterior. El pequeño tamaño de los tres sillares que conforman la jamba derecha (9 cm.) y las características del muro a su contacto hacen pensar que nos encontramos ante un mainel, de modo que, aunque no es fácil apreciarlo, el vano que nos ocupa no sería sino uno de los dos pertenecientes a una ventana geminada, pudiendo encontrarse el otro actualmente oculto.

Ya a finales del siglo pasado advirtió Serapio Múgica que el muro medianil S. de estas casas, del que pondera su grosor a pesar de haber sido adelgazado por los dos lados, es la muralla medieval de la villa de San Sebastián<sup>1</sup>.

Múgica menciona también la existencia de rastros de un arco sobre el patio (parece poco probable que se refiera a la ventana que comentamos) y recoge la creencia del viejo vecino del inmueble que le acompañó en su visita, y cuyo padre habitaba en el mismo en el momento del incendio de 1813, de que en dicho arco estuvo la imagen de Nuestra Señora de la Piedad. La imagen que habría dado nombre (Ama-Birjiña-bea) al patio y a la sidrería que en él había se encontraba, según Múgica, en el muro perteneciente a la casa-torre del Preboste que miraba hacia la calle Embeltran<sup>2</sup>. Sea por su cercanía o porque una imagen de esta advocación hubiese estado sobre el portal, la puerta que en la muralla medieval daba acceso a la calle Narrica era conocida también como portal de la Piedad<sup>3</sup>.



1. MUGICA, S., *Curiosidades históricas de San Sebastián*. 2ªed., San Sebastián, 1970, pp. 22-3. No es posible aceptar, sin embargo, su afirmación de que se nos encontramos ante la muralla levantada en el s. XII por Sancho el Fuerte, tratándose más bien de una de las sucesivas ampliaciones o reconstrucciones de la cerca original.

2. MUGICA, S., *Las calles de San Sebastián*, Ayuntamiento de San Sebastián, 1915, p. XXXIII.

3. En la que consta que existía una imagen de San Sebastián flanqueada por los escudos de armas reales y de la villa, encargados por el Ayuntamiento al escultor donostiarra Juanes de Iriarte en 1584. A(rchivo) M(unicipal) de S(an) S(ebastián), Libro 299, pp. 161 y 163.

Es necesario realizar alguna puntualización respecto a la situación actual de la ventana en relación con los cambios experimentados tanto por la alineación de las fachadas de la casa como por la nivelación del suelo después del incendio de 1813.

En el momento del incendio, la casa, perteneciente a uno de los mayorazgos del Marqués de San Millán, presentaba una fachada un tanto irregular a la calle Narrica que fue necesario realinear dentro del plan general de reedificación de la ciudad. En el replanteo efectuado por Ugartemendia, a estos solares se les añadieron terrenos públicos hasta entonces pertenecientes a la calle Narrica por un valor equivalente a los trozos seccionados a otros solares propiedad del marquesado en diversos puntos de la ciudad. Aunque no disponemos de datos que permitan cuantificarlo con mayor exactitud, podemos calcular que la fachada actual del inmueble se encuentra entre 3 y 6 m., según las zonas, adelantada respecto a la incendiada en 1813.

Por lo que respecta a la fachada N., a la calle Embeltran, los diversos planos levantados por Ugartemendia no aclaran si finalmente se modificó su trazado en este punto (en todo caso, muy ligeramente) o no, en tanto que los controles arqueológicos realizados por la S.C.Aranzadi<sup>4</sup> permitieron observar una cimentación en mampostería en la que abundaban los sillares de arenisca ennegrecidos, sin duda reaprovechados tras el incendio de 1813.

En estos mismos controles arqueológicos se han podido registrar rellenos de diversa potencia (alcanzando incluso los dos metros) respecto a las anteriores rasantes de las calles de la ciudad incendiada. Aunque desconocemos a qué profundidad se encontraba el suelo en este tramo de la calle Narrica, parece razonable pensar que no iría mucho más allá del medio metro bajo el nivel actual, siendo más difícil calcular con fundamento cual sería la cota de la calle medieval.

La abundancia de vanos apuntados geminados similares al aquí expuesto en el conjunto de las casas-torres bajomedievales y aun de caseríos del País Vasco hacen innecesario insistir en la búsqueda de paralelos tipológicos<sup>5</sup>. Si bien por lo general este tipo de ventanas se abren en los pisos altos, limitándose la planta baja a una puerta de acceso y algunas aspilleras, no faltan casos en que estas ventanas se encuentran en la primera planta, a veces a poco más de tres metros del suelo exterior, altura que quizás podría servir de referente al vano donostiarra.

Sin embargo, importa destacar la singularidad del caso que nos ocupa si, como parece, presenta el exterior abocinado, particularidad que no hemos podido constatar en ningún otro ventanal similar, en los que es más frecuente el abocinamiento al interior que permite la creación de asientos en el grueso del muro.

## ALGUNOS DATOS DEL SOLAR

La actual casa nº 3 de la calle Narrica se levanta sobre el solar de las casas de la familia Engómez, detentadora del prebostazgo de la villa durante varias generaciones<sup>6</sup> y posee-

4. Desde 1991 se llevan a cabo estos trabajos en la Parte Vieja en colaboración con la sociedad Parvisa y bajo la dirección arqueológica de Miren Ayerbe, a quien deseo agradecer su colaboración.

5. Pueden verse ejemplares cercanos al donostiarra en la casa "Portalondo" de Hernani. Para otros ejemplos guipuzcoanos pueden consultarse entre otros YRIZAR, J., *Las casas vascas*. San Sebastián, Librería Internacional, 1929 y ALDABALDETRECU, R., *Casas solares de Guipúzcoa*. San Sebastián, Caja de Ahorros Provincial, 1979.

6. Para esta importante familia donostiarra vid. los trabajos de BANUS, J. L., *Prebostes de San Sebastián*. I, BEHSS, nº 5 (1971), pp. 13-70; II, BEHSS, nº 5 (1972), pp. 11-51 y III, BEHSS, nº 7 (1973), pp. 199-242.

dores a fines del s. XV de otros solares en el cuadro delimitado por los portales de Narrica y San Jerónimo (aunque éste se abrirá hacia 1547), la muralla medieval y la calle de la Carnicería, actual Embeltran<sup>7</sup>.

En 1491, con motivo de la boda de su hija Gracia de Engómez con Lorenzo de Montañón, el Preboste Miguel Martínez de Engómez dona al nuevo matrimonio “*las mis casas e torre que tengo en la dicha villa de San Sebastián donde yo e la dicha Doña María Lopez mi mujer vivimos que son en la calle de la Carnicería*” y cuyos linderos son “*de la una parte la huerta de mi el dicho preboste e de la otra los solares de Casas de herederos de Pero Urtiz de Aguinaga e de las otras dos partes las calles reales llamadas carnicería y portal nuevo*”<sup>8</sup>. Es decir, las “casas” del Preboste se encontraban en la esquina de las actuales calles Embeltran y Narrica, levantándose al oeste de éstas la casa-torre del propio Preboste, todas ellas separadas de la muralla medieval de la villa por sus propias huertas. En casa del Preboste Miguel Martínez de Engómez se hospedaría Enrique IV en su visita a la ciudad, en 1457, y su torre sería una de las tres que se salvaron del incendio que el 28 de Enero de 1489 arrasó la población<sup>9</sup>.

Con la construcción en la zona del actual Boulevard de un nuevo cinturón abaluartado en este frente S. de las fortificaciones de la villa, adaptado a las nuevas necesidades impuestas por el progreso de la artillería, las viejas cercas medievales van a perder protagonismo en el dispositivo defensivo de la población, pasando a convertirse en un elemento constructivo susceptible de aprovechamiento por parte de las casas de su entorno. Siempre con licencia municipal, los propietarios de casas cercanas a la cerca medieval conseguirán en un primer momento que se les autorice a ampliar sus edificios apoyándolos en el lado interior de la cerca y a crear huertas o jardines en el frente exterior correspondiente, a menudo tapiados con muros de cal y canto. En una segunda fase obtendrán licencia para abrir puertas y ventanas en la muralla, alegando a menudo la necesidad de comunicar la casa intramuros con la huerta extramuros. Finalmente, cuando se propongan reconstruir su casa, lo harán aprovechando todo el terreno que poseen o usufructúan: la casa intramuros inicial, el terreno que la separaba de la muralla, la propia muralla y las huertas o jardines extramuros<sup>10</sup>.

Hay que advertir que en este proceso, que no sólo tuvo lugar en este frente de casas entre las puertas de Narrica y San Jerónimo, el Ayuntamiento siempre tuvo conciencia de que los arenales situados entre la muralla medieval y la moderna –la barbacana– eran propiedad pública. Por ello, los particulares que en ellos levantaban barracas u otras construcciones efímeras destinadas a herrerías, almacenes de pescado u otros fines, como los que tenían allí huertas o jardines, además de obtener el pertinente permiso debían abonar al municipio una renta anual por su ocupación<sup>11</sup>. La pérdida de algunas de estas escrituras de

7. La evolución urbanística y de la propiedad del conjunto de casas entre las puertas de Narrica y de la calle Mayor ha sido ejemplarmente estudiada por AGUINAGALDE, B., *La reconstrucción de un espacio urbano. Vicisitudes de las torres del Preboste, en la calle de las Carnicerías (Embeltran). Siglo XV-1813*. BEHSS, nº 23 (1989), pp. 79-131.

8. *Ibidem*, pp. 90-1.

9. Las otras dos casas-torre salvadas serían las de Juan Sánchez de Elduayen, al que luego nos referiremos, y la de Miguel Pérez de Oyangueren o La Torre, junto a Santa María. GOROSABEL, P., *Diccionario histórico-geográfico-descriptivo de los pueblos, valles, partidos, alcaldías y uniones de Guipúzcoa*. Tolosa, Imprenta de Pedro Gurruchaga, 1862, pp. 468 y 479.

10. ARIZAGA, B., *Urbanística medieval (Guipúzcoa)*. San Sebastián, Kriselu, 1990, pp. 123-131 para este “ataque” de las casas particulares a los espacios y muros públicos en las villas medievales guipuzcoanas.

11. AMSS, Libro 299, p.143.

arrendamiento (de cuya sustracción del archivo municipal se llegará a acusar a algunos de los cargos concejiles que ocupan suelos en la barbacana), y el consiguiente impago de la renta, supondrán algunos problemas en el Ayuntamiento cuando a comienzos del s. XVII se plantee la apertura de la Plaza Vieja (actuales soportales de la Alameda del Boulevard) al no poder probar documentalmente la titularidad municipal de estos terrenos de la barbacana frente a particulares que defienden ser de su propiedad.

Aunque el proceso de “asalto” de la muralla medieval y ocupación de la barbacana que hemos descrito encuentra su justificación y cobra impulso con la construcción de la nueva muralla moderna, parece haberse iniciado algunos años antes. En efecto, bien se elija para el comienzo de la primera fase de construcción del recinto abaluartado la fecha del infructuoso sitio francés de 1476<sup>12</sup> o, lo que parece más probable, las primeras décadas del siglo XVI<sup>13</sup>, ya en 1471 el Concejo había concedido permiso a Juan Sánchez de Elduayen para apoyar en la cerca de la villa el edificio que ha comenzado a construir aproximadamente en la esquina de las actuales calles Embeltran y San Jerónimo, de modo que afiance una muralla que se dice amenazar ruina<sup>14</sup>.

Volviendo a las casas y torre que el Preboste había donado en 1491 a su hija y a Lorenzo de Montaut, sabemos que éstos, ya para 1517, las habían ampliado hasta apoyarlas en la muralla y habían abierto en el muro varios vanos.

Este año, Lorenzo de Montaut pone pleito a su vecino Pedro de Laborda al sentirse perjudicado por la casa que éste reconstruye al contacto oeste de la suya y también apoyada en la muralla<sup>15</sup> en el que Laborda conseguirá que la Chancillería de Valladolid ratifique la licencia de construcción concedida inicialmente por el Ayuntamiento, si bien habrá de cerrar la puerta que tiene abierta en la muralla y que sale al huerto de Montaut en la barbacana, pudiendo conservar, sin embargo, las ventanas.

Lo que nos interesa ahora del pleito es la valiosa información que proporciona sobre las casas que fueron del Preboste, las únicas, según Montaut, que tienen privilegio de poder edificarse sobre muros públicos. Sin embargo, en la autorización del Ayuntamiento a Laborda se le concede “*que los dichos pedro e su muger puedan edificar edifiquen en la dicha su casa sobre el muro e cerca no echando más afuera de lo que es la dicha cerca como los otros vecinos que tienen casas sobre cerca dexando para azer la ronda sobre la dicha cerca lugar suficienemente como todas las otras casas de toda la dicha calle lo tie-*

12. Que motivará ciertas concesiones de los Reyes Católicos al año siguiente debido a los importantes gastos realizados “*en torrear e fortalecer la dicha villa é faser al rededor della baluartes y cercas con sus almenas*”. GONZALEZ, T., *Colección de Cédulas, Cartas-Patentes, Provisiones, Reales Ordenes y otros documentos concernientes a las Provincias Vascongadas*. Imprenta Real, Madrid, 1829. Tomo III, pp. 51-52. Obras que seguirían correspondiendo, a nuestro parecer, a la muralla medieval a pesar de la referencia a los baluartes, ya que esta palabra no designa en este momento a los baluartes clásicos que se extenderán por Europa a partir del siglo siguiente

13. FERNANDEZ, C. y AYERBE, M., *Sondeos arqueológicos en el Boulevard (1993). El Frente de Tierra de las fortificaciones de San Sebastián (s. XVI)*. BEHSS, nº 28 (1994), pp. 741-766.

14. BANUS, J. L., *op. cit.*, BEHSS, nº7 (1973), pp. 230-1 y AGUINAGALDE, B., *op.cit.*, pp. 88-9 y 128-9. Es importante advertir que, si bien en un contexto poco claro, el documento hace referencia a una “*cerca vieja*”. No ha de deducirse necesariamente el inicio de la construcción de la muralla moderna, quizás nos encontramos ante una reconstrucción o reparación de la medieval.

15. A(rchivo) G(eneral) de G(ipuzkoa). Tolosa. Corregimiento, Mandiola, Civiles, Leg. 257. La casa de Laborda se correspondía con la, hasta hace pocos años, Ferreteria Arzubialde, hoy parcialmente ocupada por una entidad bancaria, con fachadas a Embeltran y la Alameda del Boulevard.

nen", dejando a salvo la facultad de la villa para disponer de la cerca cuando lo considere necesario.

Así pues, sino todas al menos algunas de las casas entre las calles Narrica y San Jerónimo están ya apoyadas en una cerca medieval sobre la que aún parece realizarse la ronda, conservando quizás alguna función militar en tanto no se terminen las obras del nuevo recinto defensivo que se está construyendo más al S. El propio Lorenzo de Montaut no sólo "*asta donde la dicha su casa e torre alcançaba tenía ocupado todo el dicho muro con la dicha casa*" sino que parece tener también abiertas ventanas en el muro.

Es posible que el vano geminado al que hemos hecho referencia pueda corresponder a una de las aberturas practicadas en la muralla medieval por Lorenzo de Montaut después de ampliar su casa. Tal ampliación hasta apoyarse en la muralla y posterior apertura de vanos (muy probablemente también una puerta para acceder a su huerta en la barbacana) hubo de tener lugar entre 1491, fecha de su matrimonio con Gracia de Engómez, en que sabemos que la casa y torre del Preboste estaban separados de la muralla por unas huertas, y 1517 en que ya se ha producido la ocupación del muro público.

En el conocido dibujo de San Sebastián de 1552, conservado en el Archivo General de Simancas<sup>16</sup>, podemos observar las torres de Montaut y Laborda al oeste del portal de la calle Narrica destacándose por encima de la muralla medieval (la de Laborda parecería que incluso adelantada respecto a ésta) y con sus huertas en la barbacana.

La casa pasó de Lorenzo de Montaut a sus descendientes hasta que en 1604 fue reclamada y obtenida por los Verastegui, también emparentados con los Engómez<sup>17</sup>. Con el matrimonio, a fines del s. XVII, de José de Aguirre Engómez con Micaela de Oquendo y San Millán, el antiguo mayorazgo de los Prebostes de San Sebastián pasó a formar parte del marquesado de San Millán, en cuyas manos estará la casa nº 3 de la calle Narrica hasta mediados del siglo pasado.

En un plano de 1777 correspondiente a un pleito por la casa que pretende reedificar Diego de Echagüe (la antigua casa de Pedro de Laborda)<sup>18</sup> podemos observar la evolución sufrida desde el s. XVI por la casa que fuera de Montaut, entonces perteneciente al Marqués de San Millán.

En la esquina de las calles Narrica y Amezqueta (Embeltran) se levanta la "Casa fuerte" del Marqués de San Millán (de planta rectangular) y, a su costado oeste, la "Casa Torre" (de planta cuadrada) del mismo Marqués, ambas con un muro sur común, delineado con trazo grueso. Este muro es prolongación del que forma la puerta de la Piedad, lo que da pie a interpretarlo con fundamento como una pervivencia de la muralla medieval<sup>19</sup>. Al otro lado del

16. Sig., M. P. y D, VIII-1. Reproducido en numerosas ocasiones, aunque a menudo recurriendo no al original sino a la copia realizada en el siglo XIX por la comisión Aparici (hoy en el Servicio Histórico Militar) y que contiene algunos errores.

17. Para las vicisitudes de la posesión de la casa vid. AGUINAGALDE, B., *op. cit.*, pp. 121-7.

18. AGG. Tolosa. Corregimiento, Uria, Civiles. Leg. 2137 y AGUINAGALDE, B., *op. cit.*, p. 83, aunque el modo de reproducción del plano deja mucho que desear.

19. Aunque la cartografía histórica ha de ser manejada con extrema prudencia en este sentido, no deja de ser significativo que este muro se encuentre en el plano de 1777 a 40 pies (unos 11 m.) de la fachada de la calle Embeltran, aproximadamente la misma distancia existente hoy entre la citada calle y el muro medianil sur de la casa nº 3 de la calle Narrica en que se abre la ventana a que nos venimos refiriendo.

mismo, y en correspondencia con la casa fuerte, se encuentran las “Caballerizas de la Casa fuerte del Señor Marqués de San Millán” (y más al S. de éstas, otras “Casas bajas” del Marqués), en tanto que también al otro lado del muro y frente a la Casa Torre se abre un “Patin para Luces y vertiente de aguas de las casas del Redor”.

Así pues, a la primitiva casa de Lorenzo de Montaut se le han añadido con el paso de los años nuevas edificaciones por el sur, al otro lado de la muralla sobre la que aquel amplió un día su casa. Aunque desconocemos la fecha de su construcción, una dedicación tan específica como la de cuadra induce a suponer que fue levantada tras la integración de la casa intramuros y huertas anejas extramuros en el marquesado de San Millán, a fines del s. XVII. Y ello no sólo por lo que las caballerizas tienen de símbolo de status social de su propietario sino porque éste difícilmente renunciaría a las rentas producidas por el alquiler de unas hipotéticas casas levantadas sobre las huertas que Montaut tenía en la barbacana para dedicarlas a estabular ganados (un tanto al margen del alcance real que en este caso tenga la denominación de “caballerizas”).

Tras el incendio de 1813, el Marqués de San Millán reedificará muy pronto la casa nº 3 de la calle Narrica<sup>20</sup>, pleiteando con el Ayuntamiento y Junta de Obras que, deseosos de incentivar la construcción, querían impelerle a levantar la nº 1 en el plazo de un año o de lo contrario obligarle a vender el solar a quien quisiera comprarlo y estuviese en condiciones de iniciar las obras en el plazo citado<sup>21</sup>.

## CALLEJON DEL PREBOSTE

Sin embargo, cuando Ugartemendia realiza en 1817 la anteriormente citada realineación de las fachadas de estas casas a la calle Narrica<sup>22</sup>, hace referencia a una demanda judicial entablada por la ciudad “*sobre derecho de calle publica denominada de Prevoste que atravesaba á este solar del Señor Marqués de San Milian, desde la Plaza Vieja al costado de la Calle de narrica; cuya certesa casi positiva, lo hacian palpable, el transito ó Callejon que manifestaba y aun existe de la parte de la Plaza: salida conocida a la de Narrica aunque cubierta*” contra el Marqués, que sostiene su propiedad en “*el derecho de la Posesión havi-da desde algun tiempo á esta parte*”. Las diferencias se salvarán concediendo derecho de luces en el patio de la manzana a las casas que la cierran por el sur en tanto que el Marqués podrá utilizar la parte baja del patio como bodega y gozará de paso desde este patio a la calle Narrica a través de la parte baja de la casa que forma la esquina entre Narrica y la Alameda (que finalmente construirá el propio vínculo del Marqués).

El hecho de que el Ayuntamiento considere que atravesando los solares del Marqués de San Millán existe un paso público y que éste dé lugar a limitaciones en el derecho de propiedad del marquesado (traducidas en el derecho de luces de las casas colindantes) quizás no sea sino consecuencia de la ya lejana en el tiempo propiedad municipal sobre la barbacana extramuros de la cerca medieval. La antes citada pérdida de las escrituras de arrendamiento en muchos casos y la secular ocupación de estos terrenos por los particula-

20. Presentando, en octubre de 1818, los diseños para su aprobación por el Ayuntamiento. AMSS, Sig. D-11-301-10.

21. AGG. Tolosa. Corregimiento, Lecuona, Civiles, Leg. 4768.

22. AMSS, Sig. D-11-301-8



res les instigarán a hacer pasar por derechos de propiedad lo que en principio no fueron más que arenales alquilados<sup>23</sup>.

Este callejón público llamado del Preboste que comunicaba, según Ugartemendia, la Plaza Vieja con la calle Narrica a través de los solares del Marqués de San Millán<sup>24</sup> no figura en ninguna de las dos versiones del padrón de 1566<sup>25</sup>, denominándose como calle del "Prevoste del Rey" en las Ordenanzas Municipales de edificación de 1630 a la actual calle Embeltran<sup>26</sup>. Esta ha recibido diversos nombres a lo largo del tiempo: de la Carnicería, en 1491; del Preboste del Rey, en las Ordenanzas de 1630; de Amezqueta o Azacalezarra, en 1777, y de Embeltran, según Serapio Mugica, desde fines del s. XVIII, una vez desaparecida la original calle de este nombre (en la zona de la actual calle Iñigo) con motivo de la apertura en 1723 de la Plaza Nueva, hoy de la Constitución<sup>27</sup>.

Así pues, durante la segunda mitad del s. XVII, la actual calle Embeltran cambió su nombre de calle del Preboste por el de calle Amezqueta. Es posible que fuese en este momento cuando pasase a denominarse calle del Preboste al callejón que unía la Plaza Vieja con la calle Narrica atravesando los solares del Marqués de San Millán por el exterior de la muralla medieval, es decir bajo la ventana que motiva estas líneas.

A pesar de la poco clara descripción que de él hace Ugartemendia podría suponerse el trazado del callejón a través del patio interior de la manzana delimitada por las actuales calles Embeltran, Narrica y Alameda del Boulevard, patio que figura en los planos de la ciudad anterior a 1813 y que parece tener una salida a la Plaza Vieja. Por el otro lado, hacia la calle Narrica, el paso se realizaría por un tránsito o corredor cubierto por las casas edificadas sobre él, lo que explicaría que no se refleje en ninguno de los planos históricos que hemos podido consultar.

23. Muy posiblemente se refiera a este arrendamiento la cantidad que Echagüe se compromete a pagar al Ayuntamiento en 1777 por una huerta que pretende integrar en la casa que quiere reconstruir y que está gravada desde 1492 con un real anual de renta. Vid. AGUINAGALDE, B., *op. cit.*, p. 85.

24. Y al que parece aludir también en su descripción de 1815 de la ciudad incendiada al señalar cómo la Plaza Vieja, entre la fuente pública adosada al interior de la fortificación moderna y la calle Narrica, estaba "llena de entradas y rincones chocantes". ARTOLA, M., *Historia de la reconstrucción de San Sebastián*. San Sebastián, Ayuntamiento de la Ciudad, 1963. Doc. XLV, p. 140.

25. *Colección de documentos históricos del Archivo Municipal de la M. N. y M. L. Ciudad de San Sebastián. Años 1200-1813*. San Sebastián, Ayuntamiento de la Ciudad, 1895, pp. 217-243 y AROCENA, F., *Una nueva versión del padrón donostiarra de 1566 con variantes curiosas*. BRSVAP (1953), pp. 353-362.

26. *Colección de documentos históricos...*, p. 103 (ordenanza 3ª). En ellas, para señalar el tramo entre San Jerónimo y Narrica, se toma como segundo punto de referencia la "casa de Montaat" aunque hacía 117 años que éste había fallecido y la casa había pasado a manos de los Verastegui, como hemos señalado.

27. MUGICA, S., *Las calles...*, pp. 31-2.